Primer Informe de Gobierno

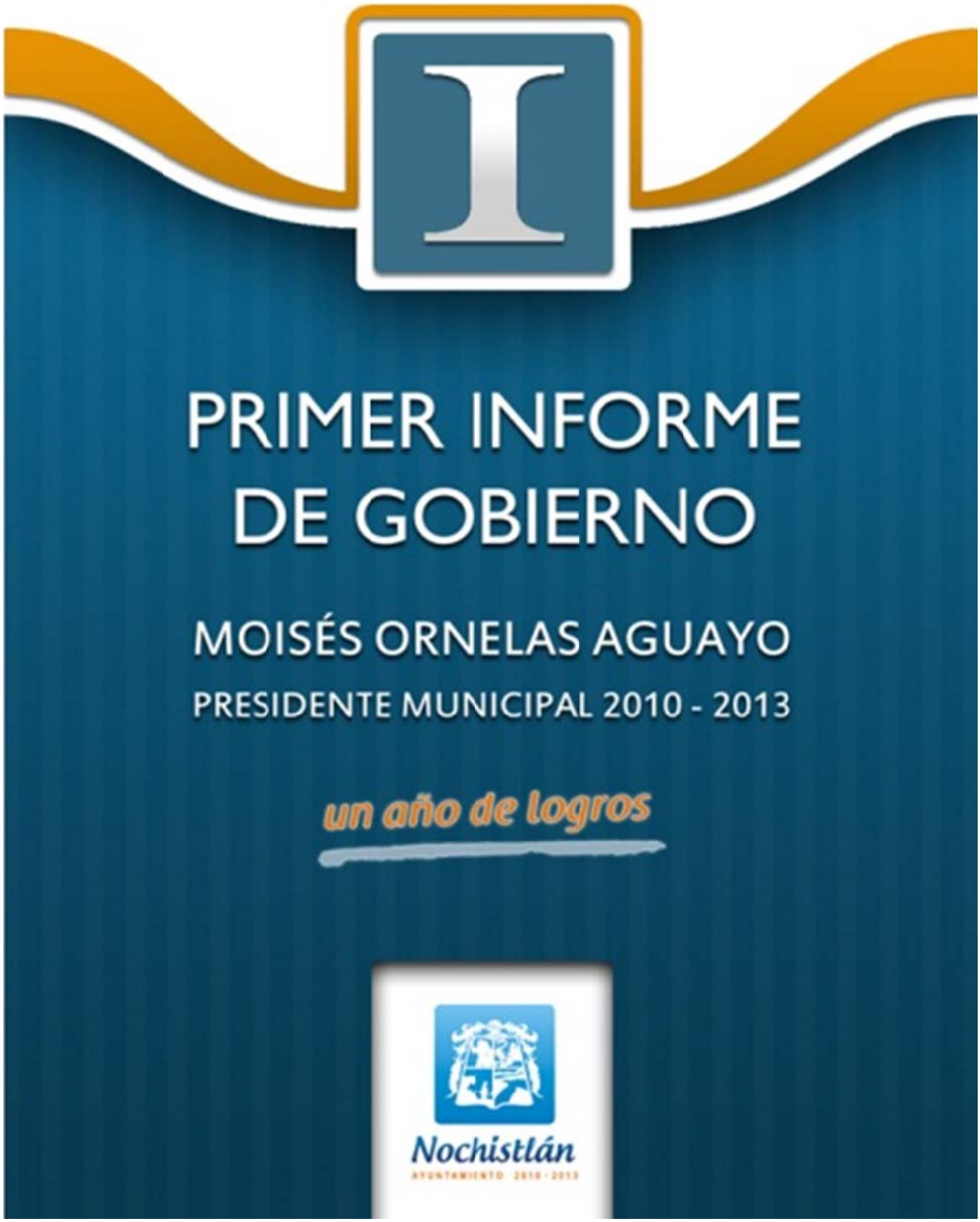

Primer Informe de Gobierno

INDICE

I. MENSAJE DEL PRESIDENTE

II. INFORME

- Presidencia.
- Secretaría de Gobierno.
- Sindicatura.
- Tesorería.
- Catastro.
- Desarrollo Social y Económico.
- Obras y Servicios Públicos.
- Oficialía Mayor.
- Seguridad Pública.
- Comunicación Social.
- Juzgado Comunitario.
- Registro Civil.
- Asesoría Jurídica.
- Acceso a la Información Pública.
- Desarrollo Agropecuario.
- Rastro.
- Apoyo al Migrante.
- Contraloría.
- Instituto Cultural.
- Instituto Municipal del Deporte.
- Instituto de la Juventud.
- Turismo.
- Biblioteca Municipal.
- Parques y Jardines.
- Protección Civil.
- Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.
- Sistema Municipal de agua Potable y Alcantarillado.

Primer Informe de Gobierno

HONORABLE AYUNTAMIENTO

C. Moisés Órnelas Aguayo
Presidente Municipal

Opt. J. Jesús Escobedo Andrade
Sindico Municipal

C. María Elena Macías Durán
Regidora de Deporte

Profra. María Guadalupe Amaral Rodríguez
Regidora de Educación

Ing. José de Jesús Aguayo Mejía
Regidor de Obras Y Servicio Públicos

C. María Elena Oropeza Jáuregui
Regidora de Equidad y Género

M.V.Z. Mario Alberto Vázquez Luis
Regidor de Desarrollo Agropecuario

C. Ing. Edgardo Quezada Jáuregui
Regidor de Promoción de Desarrollo Económico y Social

C. Raquel Caldera Ramírez
Regidora de Salud

C. J. Jesús Avelar Mora
Regidor de Rastro Municipal

C. Berenice Saldivar García
Regidora de Transporte y Vialidad

Lic. Adán Huizar Martínez
Regidor de Derechos Humanos

Dr. Gerardo Oliva Barrón
Regidor de Parques y Mercados

C. Sergio Aguilar Peralta
Regidor de Jardines y Cementerios

C. Mireya Elizabeth Guzmán Regalado
Regidora de Conservación y Patrimonio Arquitectónico

Primer Informe de Gobierno

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2010-2013

C. Moisés Órnelas Aguayo
Presidente Municipal

Profr. Álvaro García González
Secretario de Gobierno

Arq. Luis Enrique Sandoval
Director de Obras y Servicios Públicos

Lic. Adán Ramírez Ramírez
Oficial Mayor

C. Benjamín Delgadillo Lozano
Oficial del Registro Civil

Lic. Luis Fernando Rodríguez Salazar
Asesor Jurídico

Profr. Sebastián Tachiquin Torres
Director de Comunicación Social

Profr. Pedro Gutiérrez Hernández
Director del Sistema de Agua Potable

Lic. Sergio Daniel Sandoval Sandoval
Director de Desarrollo Económico y Social

C. Raymundo Órnelas Pérez
Director de Seguridad Publica

C. Roberto Yáñez Sandoval
Director de Aseo Público

C. Adolfo Sandoval Valdez
Director de Catastro

C.P. María Legaspí Blanco
Tesorera Municipal

Sra. Glafira Ramírez De Órnelas
Presidenta del SMDIF

Dra. Ma. Guadalupe Luis Contreras
Directora del SMDIF

Lic. Ma. Elena Pérez Sandoval
Juez Comunitario

C. Jesús Villalobos Pérez
Encargado de Plazas y Mercados

Profr. Raúl Vélez Luis
Director del Instituto del Deporte

Profr. Lorenzo Mejía Nungaray
Encargado del Teatro Lic. José Minero Roque

Profr. Salvador Sandoval Bustos
Director de Bibliotecas

Profr. Roberto Quezada Díaz
Contralor Municipal

C. José Martin Bermejo Hinojosa
Encargado de Parques y Jardines

I**ng. Salvador Aguayo Roque**
Director de Acceso a la Información Pública

C. Francisco Avelar Mora
Director de Atención a Migrantes

C. Gerardo Enrique Rodríguez Jáuregui
Encargado de Alumbrado Publico

C. Gabriel Quezada Órnelas
Inspector de Alcoholes

C. Mariana Isabel Moya Pérez
Directora del Instituto de la Juventud

M.V.Z. Francisco Guzmán Aguirre
Director del Rastro

Profr. José Luis García Hernández
Director del Instituto De Cultura

C. Sebastián Avelar Rodríguez
Director de Turismo

Ing. Alejandro Avelar Lara
Director de Desarrollo Rural

C. Jorge Ortega Llamas
Director de Protección Civil

Primer Informe de Gobierno

C. Moisés Órnelas Aguayo
Presidente Municipal

Primer Informe de Gobierno

Pueblo de Nochistlán: en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 49 fracción XXV y 74 fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipal, comparezco ante Ustedes, para rendir el primer informe del estado general que guarda la Administración Pública Municipal.

Este informe de Gobierno, que hoy presento ante ustedes es el reflejo y resultado del esfuerzo y anhelo de nuestro pueblo. Nada de lo que hasta hoy hemos logrado y que nos sentimos contentos pero no satisfechos es ajeno al pueblo, pues que de él venimos, y de el recibimos su inspiración y a él servimos.

Cuando recibimos hace un año el mandato de trabajar para Nochistlán, nos sentimos orgullosos por la confianza y el encargo que nos hicieron y nos propusimos desde el primer día a servir sin descanso y sin distinción a la población entera y así lo hemos hecho.

Agradecemos cumplidamente al Gobierno del Estado encabezado por el **Lic. Miguel Alonso Reyes** que nos brinda su apoyo siempre, así como a su equipo de trabajo.

Hemos de resaltar aquí el importante, significativo y vital apoyo que nos ha brindado el Gobierno Federal; las dependencias correspondientes y sus titulares, así como las aportaciones del Gobierno del Estado y Clubes de Migrantes radicados en Estados Unidos. Nunca como ahora sentimos y expresamos nuestro agradecimiento a sus valiosas aportaciones económicas que se ven reflejadas en obras de gran trascendencia en nuestro municipio, logrando cristalizar algunos sueños de antaño.

Es este, también, un documento que reconoce a todos, los afanes y esfuerzos que hicieron posible llevar a cabo esta noble tarea de servir, mis compañeros regidores y sindico; así como los encargados de los distintos departamentos, pero muy especialmente agradezco a todo el personal administrativo, manual y operativo, ya que son parte importante para la realización de la obra pública.

Así pues con todo respeto, pongo a consideración de todos ustedes mi Primer Informe de Gobierno.

Primer Informe de Gobierno

PRESIDENCIA

En este periodo de gestión administrativa, se ha tenido un gobierno de puerta abierta para la atención de toda la ciudadanía que así lo ha solicitado.

Informo a continuación, algunas de las actividades y acciones que se han realizado durante este año de mi gobierno.

Se atendieron 5,125 audiencias.

Se giraron 467 Oficios a diferentes dependencias de gobierno.

Se otorgaron 2,644 Apoyos de medicamentos, leche, pañales, despensas, apoyos de material para vivienda, (cemento, cal, láminas, viguetas) gasolina, diesel, artículos escolares, uniformes, zapatos y apoyos en efectivo.

CONVENIOS:

- Otorgamiento de Becas a estudiantes, del Municipio con Gobierno del Estado de Zacatecas a través de la Secretaría de Educación y Cultura.

- Compromiso que celebran el Gobierno del Estado a través de Planeación y Desarrollo Regional y la Coordinación General del Comité de Planeación del Estado de Zacatecas (SEPLADER-COPLADEZ) de Pisos Firmes.

- Convenio con CONAFOR (cumplimiento de Programas Nacionales de Prevención, Detección y Combate Incendios Forestales y Protección de los Recursos Naturales en el Territorio Municipal.

- Convenio Peso a Peso de la Secretaria de Obras Públicas del Estado de Finanzas y el Municipio para llevar a cabo la adquisición de 500 toneladas de cemento gris, para obras de Infraestructura y Pavimentación de calles.

- Convenio de Ejecución del Programa de Ahorro y Subsidio para la vivienda Tu Casa, por parte del Fondo de Fideicomiso Fondo Nacional de Habitantes Populares (FONAPO).

- Convenio de Colaboración de los programas de Subprogramas denominados Fomento de Auto Empleo, movilidad laboral, bécate y compensación que se realiza con el

servicio Estatal Nacional De Empleo en Zacatecas.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Un Año de un Cabildo
Incluyente y Participativo

Esta Secretaría, en atención a sus facultades y obligaciones, realizó las actividades que son de su competencia y las encomendadas por la Presidencia Municipal.
Del día 15 de septiembre de 2010 al 29 de agosto de 2011, El ayuntamiento sesionó en 22 ocasiones, de las cuales, 9 fueron Sesiones Ordinarias y 13 Extraordinarias, sin incluir la presente Sesión Solemne; se aprobaron 115 asuntos, de los cuales se resolvieron 100 por Unanimidad y 15 por Mayoría.

De los acuerdos aprobados por el Cabildo, destacan:

- Aprobación del presupuesto para becas de estimulo a estudiantes de educación básica.
- Construcción de 108 pies de casa en el fraccionamiento denominado "La Primera Guadalajara" mediante el programa federal "Tu Casa" de FONHAPO.
- Celebración de convenio con la SEDAGRO (Secretaría de Desarrollo Agropecuario) dependencia del Gobierno del Estado, para el desarrollo rural, sustentable, agropecuario y pesquero.
- Adquisición de maquinas industriales para uso del SMDIF.
- Apoyo a los usuarios de la unidad de riego de la presa Huisquilco, para la implementación del sistema de riego.
- Adquisición de 5 hectáreas para reserva territorial del Municipio.
- Adquisición de 500 toneladas de cemento mediante el programa peso a peso.
- Compra de finca para museo y archivo histórico del Municipio.

De entre otros no menos importantes.

En esta Secretaría de Gobierno se extendieron:

1890	Identificaciones
432	Permisos de Inhumación
1720	Constancias de Ingresos o de bajos recursos
1024	Permisos para eventos públicos y familiares
898	Oficios varios (citatorios, invitaciones, reportes)
108	Certificaciones por el Secretario de Gobierno Municipal.

En total se expidieron 6072 oficios.

Se organizaron foros de consulta ciudadana, en los cuales, se tuvo como premisa fundamental la búsqueda del bien común, por lo que con sus resultados, hoy trabajamos en prioridades dirigidas a atender el presente y establecer bases para edificar el futuro, esto no hubiera sido posible sin la decidida participación, de hombres y mujeres de todos los sectores, que luchan por un Nochistlán mejor.

Agradecemos lo manifestado por que, con madurez y tolerancia, se promovieron consensos que nos permitieron concretar proyectos y dirigirnos a un destino común, “trabajar contigo, por un Nochistlán mejor” .

SINDICATURA

Esta dependencia, tiene como facultades y obligaciones; el ejercicio de la representación jurídica del Ayuntamiento, autorizar los gastos de la administración pública, así como la protección de los intereses sociales determinados por las leyes, de entre otros.
En función a ello, en esta dependencia se realizaron las siguientes actividades:

- Se trataron 97 asuntos en varias comunidades del municipio relacionados con rectificaciones de medidas, servidumbres de paso Y daños en propiedad ajena.
- Se acudió a 10 diferentes domicilios de la cabecera municipal para tratar problemas como humedades, rectificaciones de medidas, de entre otros.
- Se acudió en 22 ocasiones a la ciudad de Zacatecas a dependencias como son: Coordinación General Jurídica, SEDESOL, Tribunal de Conciliación y Arbitraje, LX Legislatura, Tribunal Local de lo Contencioso Administrativo y Finanzas.
- Se tuvo presencia en 5 ocasiones ante Ministerio Público y Juzgado de Primera Instancia y de lo Familiar con la finalidad de darle seguimiento a algunas denuncias que han sido interpuestas por robo al Municipio.
- Se otorgaron 30 permisos para tumba de arboles que causan problemas en diferentes partes del municipio.

- Se giraron 34 citatorios con el propósito de conciliar varios conflictos.

- Se dio seguimiento a 7 expedientes de permutas, donaciones y compra-ventas, de los cuales actualmente se encuentran aún proceso de solución. .

- En la actualidad el Sindico Municipal cuenta con 2 ciudadanos bajo su tutela los cuales fueron canalizados por el Centro de Readaptación Social en el Estado de Jalisco y Zacatecas, de los cuales, uno de ellos, fue sentenciado a realizar labor social a favor del Municipio; y el segundo, se encuentra firmando cada mes, para que su reporte sea enviado vía postal a la institución antes mencionada, los anteriores remitidos y sentenciados ante esta, por un delito contra la salud y robo calificado respectivamente.

- En coordinación con el Hospital Comunitario de esta ciudad, se han aplicado dos dosis de vacunas de Hepatitis B y tétanos a los pepenadores del relleno sanitario de la comunidad de Moctezuma, lo anterior con la finalidad de evitar en ellos enfermedades debido al foco de infección al que se encuentran diariamente expuestos.

- Se atendieron 11 diferentes asuntos relacionados con personas afectadas por corrales con animales como lo son puercos, gallinas, borregos etc. Y que se encuentran en zona urbana, los cuales fueron retirados.

TESORERIA

La Tesorería Municipal es el órgano de recaudación de los ingresos municipales y, en consecuencia el ejercicio de los mismos. Cumpliendo con las obligaciones señaladas por el artículo 93 de la Ley Orgánica del Municipio.

En esta administración nos hemos basado en la austeridad y racionalidad del gasto público, haciendo más eficiente el manejo honesto y transparente de los recursos con el afán de obtener mejores resultados, tratando de alcanzar y rebasar metas.

Primer Informe de Gobierno

Se resume a continuación los movimientos financieros de esta dependencia

1.- I N G R E SOS	
Impuestos	$5´838,840.27
Derechos	$1´738,660.58
Productos	$218.239.50
Aprovechamientos	$2´353,057.65
Participaciones	$21´825,678.00
Aportaciones Federales	$14´027,705.25
Ot. Prog. y del Conv. Des. Soc. Ram	$12´019,686.31
Agua Potable y Alcantarillado	$4´592,765.77
	$62´614,633.33

2.- E G R E S O S	
Servicios Personales	$17´053,784.55
Materiales y Suministros	$4´149,552.73
Servicios Generales	$5´432,761.24
Ayudas, Subsidios y Transf.	$1´226,172.54
Bienes Muebles e Inmuebles	$1´617,573.98
Obras Públicas	$5´783,956.03
Ot.Pro.y Pro.Conv. Des.Soc Ram.20	$3´320,715.00
Aportaciones Federales	$9´401,339.06
Deuda Pública	$205,640.83
Egresos Sistema de Agua Potable	$5´256,543.23
	$53´448,039.19

Durante este primer año de gobierno, la Hacienda Pública Municipal formuló y presentó en tiempo y forma, como lo establece la Ley: Los proyectos de Ley de Ingresos, presupuestos de Egresos, cuentas Públicas Mensuales y participó en las firmas y convenios de coordinación Fiscal y Administrativa.

DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL

En este departamento se implementaron medidas y acciones para brindar un servicio atento y responsable a la ciudadanía en la realización de algún trámite en esta dependencia de manera rápida y oportuna.

Para beneficio de la clase más vulnerable de la Población, se apoyó con descuentos en el pago del Impuesto Predial a una gran cantidad de personas de este sector de la población.

Resumo a continuación, la captación de ingresos en esta dependencia correspondiente al período del 15 de septiembre del 2010 al 29 de julio de 2011.

Pago de Derechos y Servicios

Período 2010-2011

CONCEPTO	TOTAL
IMPUESTO	**$6´782,028.11**
Predial Rustico	$1´936,677.12
Predial Urbano	$3´086,945.73
Adquisición de Bienes Inmuebles	$1´758,405.26
DERECHOS	**$571,868.31**
Servicios Catastrales	$568,563.81
Certificaciones	$3,304.50
APROVECHAMIENTOS	**$ 454,178.65**
Rezagos	$283,389.30
Recargos	$98,938.35
Cobranza	$71,851.00
TOTAL	**$7´808,075.07**

AUTORIZACIONES POR:

Subdivisiones	24
Fusiones	25
Desmembraciones	66
Fracc. "Nueva Galicia"	1
Lotificaciones	2
TOTAL	118

RECIBOS EXPEDIDOS	
Predial Urbano	14334
Predial Rustico	11075
TOTAL	25409

OFICIOS GIRADOS	1149
CERTIFICACIONES CUMPLIDAS	33

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

El principal objetivo de esta administración a través de esta Dirección, es la de crear la infraestructura básica, la cual es el rubro más importante para abatir los índices de pobreza y marginación de toda la población, con la construcción de proyectos básicos como son: agua potable, pavimentaciones, electrificaciones, vivienda, drenaje, salud, educación, deportes y generación de empleos.

PROGRAMA 3X1

En el Programa 3x1, del 15 de septiembre de 2010 a 15 de junio de 2011, se ha ejercido una inversión de **$ 6’011,378.00** (seis millones once mil trescientos setenta y ocho

pesos M.N) en las siguientes obras concluidas:

- Pavimentación con concreto hidráulico en calle sin nombre de Gabriel López.
- Pavimentación con concreto hidráulica del camino entre las Pilas y El Jocoyole.
- Ampliación de Red eléctrica en las Agujas.
- Construcción de línea de agua potable en Rancho Los González.
- Perforación de pozo profundo en las Huertas.
- Construcción de barda en el panteón de Las Animas.
- Electrificación de Boulevard de Las Ánimas.
- Construcción de Lienzo Charro en Las Ánimas.
- Construcción de agua potable y depósito en las agujas.
- Construcción de cocina y comedor de casa pastoral.
- Construcción de colector en la Villita.
- Construcción de salón y bodega en el Templo de El Molino.
- Construcción de cocina comedor en la Primaria Salvador Varela.
- Pavimentación con concreto hidráulico en Privada Rutilio Salazar 3ra. Etapa.
- Rehabilitación de Jardín de Niños Tenamaxtli.

Del 16 de junio a la fecha se está realizando una inversión dentro del programa 3x1 por la cantidad de **$ 7’128,512.00** (siete millones ciento veintiocho mil quinientos doce pesos M.N), en las siguientes obras en proceso de ejecución:

- Construcción de gradas, baños y cuatro de servicio de Lienzo charro de Vallecitos.
- Rehabilitación de baños en la Escuela Secundaria Diego Tenamaxtli de Nochistlán.
- Construcción de salón de usos múltiples de Nochistlán.
- Construcción de Red de drenaje en Los Borroeles.
- Construcción de sanitarios públicos en la comunidad de La Villita.
- Equipamiento de la Unidad de Salud 2ª. Etapa de Nochistlán.
- Equipamiento de puentes vehicular en San José del Sur.
- Ampliación de red eléctrica en la calle González Parra de Tlachichila.
- Ampliación de red eléctrica en la Majada.
- Construcción de albergue comunitario Cabecera Municipal
- Pavimentación de varias calles en El Molino.
- Terminación del Templo de Fátima en Tlachichila

Estas últimas obras, están programadas para terminarse en el mes de noviembre del presente año.

Total de recursos ejercidos y por ejercer en el ciclo 2010-2011, en el Programa 3x1: **$ 13'139,890.00** (trece millones ciento treinta y nueve mil ochocientos noventa pesos M.N). Cabe hacer mención, que en este programa del 3x1 hay una mezcla de recursos de los cuales los municipales, provienen del Ramo 33, Fondo III y Fondo IV, Federales, Estatales y de los migrantes, a los cuales les doy mi eterno reconocimiento por la forma incondicional de otorgar los apoyos a nuestro municipio.

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL CON RECURSOS DEL FONDO III

- Pavimentación con pavimento asfáltico en Boulevard (Salida a Tlachichila) con una inversión de **$ 2'023,491.27** (dos millones veintitrés mil pesos cuatrocientos noventa y un pesos con veintisiete centavos).

- Perforación, equipamiento, instalaciones eléctricas y depósito para agua potable en la comunidad de Tlachichila, con una inversión de **$ 800,000.00** (ochocientos mil pesos M.N). Esta obra está en proceso de terminación.

- Pavimentación con doble riego de sello de 5 kilómetros de la comunidad de Tlachichila a Santo Domingo.

Esta pavimentación se ésta llevando a cabo con aportaciones del Gobierno Estatal a través de la Junta Estatal de Caminos y de la Presidencia Municipal con la siguiente inversión:

Aportación del Gobierno del Estado **$ 1'300,000.00** (un millón trescientos mil pesos M.N).
Aportación del Gobierno Estatal en maquinaria **$ 300,000.00** (trescientos mil pesos M.N).
Aportación Municipal **$ 1'300,000.00** (un millón trescientos mil pesos M.N) del Fondo III.
Aportación del Gobierno Municipal en maquinaria **$ 300,000.00** (trescientos mil pesos M.N).

Total ejercido **$ 3'200,000.00** (tres millones doscientos mil pesos M.N).

Primer Informe de Gobierno

Mi agradecimiento al **Lic. Miguel Alonso Reyes**, Gobernador Constitucional de nuestro Estado, por el apoyo recibido para esta obra, ya que fue uno de los compromisos adquiridos en su visita realizada a nuestro municipio.

FONDO IV PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

En el concepto de Obligaciones financieras se ejercieron **$ 2'313,331.68** (dos millones trescientos trece mil trescientos treinta y un pesos M.N) en los siguientes conceptos:

- Pago de juicio laboral de empleado.
- Pago de cuotas al IMSS, RCV, 6º. Bimestre 2010 y 1er. Bimestre 2011, cuotas obrero patronales del mes de octubre, diciembre 2010, Enero-febrero 2011.
- Pago de Crédito contrato con Banobras por la adquisición de maquinaria.

En Seguridad Pública, se invirtieron **$ 408,020.00** (cuatrocientos ocho mil veinte pesos M.N), en uniformes para los elementos de policías y adquisición de dos vehículos para el servicio de seguridad pública, dentro del programa peso a peso con el Gobierno del Estado.

En la Infraestructura Básica, se invirtieron **$ 1'180,521.00** (un millón ciento ochenta mil quinientos veintiún pesos M.N) en los siguientes conceptos:

- Ampliación de oficinas en la Presidencia Municipal, en el Departamento de Desarrollo Social.
- Terminación de colector general en la comunidad de la Estancia.
- Aportación Municipal para el programa de apoyo invernal (cobijas, juguetes).
- Aportación Municipal para el fondo especial para el programa de Desarrollo Cultural Municipal.
- Aportación Municipal para el sistema de riego de la presa de Huisquilco.
- Apoyo a D.I.F. Municipal para evento de día de las madres y día del niño.
- Aportación para la Feria del Empleo.

En Adquisiciones se invirtió **$ 4'224,825.00** (cuatro millones doscientos veinticuatro mil ochocientos veinticinco pesos M.N) en los siguientes conceptos:

- Adquisición de terrero para ampliación de panteón.
- Adquisición de pipa usada para el departamento de parques y jardines.
- Adquisición de dos vehículos para uso oficial.
- Adquisición de 1,000 despensas ejercidas por medio del D.I.F. Municipal.
- Adquisición de maquinas industriales para taller impartido por D.I.F. Municipal.
- Adquisición de tres motocicletas marca Honda, dos para uso del sistema de Agua Potable Municipal y una para la Delegación de Tlachichila.
- Adquisición de terreno para Reserva Territorial.

Aportación para la Educación.

Se invirtió la cantidad de **$ 72,450.00** (setenta y dos mil cuatrocientos cincuenta pesos M.N) para el otorgamiento de 138 becas para la educación básica.

Cabe mencionar que se adquirió una casa ubicada en el Centro Histórico para la creación del museo y archivo histórico de Nochistlán, Zac.

El **total de inversión** a la fecha del **Fondo IV** es de **$ 8'343,198.45** (ocho millones trescientos cuarenta y tres mil ciento noventa y ocho pesos M.N).

INVERSION EN ZONAS PRIORITARIAS

Se hizo una inversión de **$ 799,100.00** en las siguientes acciones:

- Construcción de clínica de salud comunitaria en Gabriel López.
- Primera etapa de construcción de clínica de salud comunitaria en el Jocoyole.
- Construcción de equipamiento de aula de medios en la escuela primaria de la comunidad de Toyahua de Arriba.

OBRAS Y ACCIONES DEL PROGRAMA HABITAT CON INVERSIÓN FEDERAL Y MUNICIPAL

Se invirtió la cantidad de **$ 3'027,098.00** (tres millones veintisiete mil noventa y ocho pesos M.N) en Obras y Acciones del Programa HABITAT en los siguientes programas:

- Cursos de repostería y cocina.
- Ebanistería.
- Talabartería y piteado.
- Repujado.
- Talleres de computación.
- Corte y confección.
- Primeros auxilios.
- Danza folklórica. y
- Equipamientos para el modulo interactivo de comunicación en el C.D.C. todas estas actividades se están realizando en el D.I.F. Municipal.

Se invirtió la cantidad de **$ 2'878,712.00** (dos millones ochocientos setenta y ocho mil setecientos doce pesos M.N) en las siguientes obras para la infraestructura social

- Terminación de plazuela San Sebastián.
- Terminación de gradas del campo de futbol Guadalupano.
- Construcción de puente poniente en Nochistlán.
- Ampliación del Centro de Desarrollo Comunitario en Nochistlán.
- Construcción de baños y vestidores en el campo de beisbol Enrique Castanedo.

Se invertirá este año en el Programa HABITAT con recursos federales y municipales del Ramo 33, Fondo III, la cantidad de **$ 7'190,300.00** (siete millones ciento noventa mil trescientos pesos M.N) en las siguientes obras:

- Construcción de Centro de Desarrollo Comunitario las Palmitas.
- Sustitución de la línea de drenaje en la calle Lic. José Minero Roque.
- Sustitución de la línea de agua potable en la calle Lic. José Minero Roque.
- Pavimentación de la Calle Lic. José Minero Roque.
- Construcción de banquetas y guarniciones en la calle Lic. José Minero Roque.
- Sustitución de la línea eléctrica en calle Lic. José Minero Roque.
- Empastado de cancha de futbol del campo guadalupano.
- Equipamiento de taller de cocina 2da. Etapa.
- Equipamiento de la campaña prevención de embarazos Nochistlán 2011.

Total de recursos ejercidos y por ejercer en el ciclo 2010-2011, en el Programa HABITAT **$ 13'096,110.00** (trece millones noventa y seis mil ciento diez pesos M.N).

Para atender y promover el mejoramiento de las condiciones de vivienda de la población de menos ingresos y/o de alta marginalidad, estamos coadyuvando con el Gobierno Federal al desarrollo de programas de vivienda popular como el emprendido por la Administración Pública Municipal, ya que actualmente, se están construyendo **ciento ocho casas** dentro del FONHAPO (Fondo Nacional de Habitaciones Populares), dentro del Programa TU CASA, en la cual, esta Presidencia, está participando con la dotación de todos los servicios básicos en el terreno donde se construyen los pies de casa.

La aportación de los beneficiarios para la ejecución del proyecto de construcción, es de **$ 1'836,000.00** (un millón ochocientos treinta y seis mil pesos M.N) y de **$ 1'100,000.00** (un millón cien mil pesos M.N) para adquisición de reserva territorial, la inversión Federal es de **$ 5'724,000.00** (cinco millones setecientos veinticuatro mil pesos M.N).

Suma total de la inversión **$ 8'660,000.00** (ocho millones seiscientos sesenta mil pesos M.N), el avance físico de la construcción de estas ciento ocho casas es del 80%.

El total de la inversión, Fondo III, Fondo IV, Recursos Federales, Estatales y Migrantes integrantes de clubes radicados en Estados Unidos.

$ 50’234,239.00 (cincuenta millones doscientos treinta y cuatro mil doscientos treinta y nueve pesos M.N)

Es muy oportuno mencionar que toda la obra ejecutada, casi en su totalidad, a través de la Dirección de Desarrollo Económico y Social, ha generado cuando menos mil empleos directos en nuestra población; mitigando de alguna manera, el grave problema municipal de desempleo que nos afecta considerablemente.

Uno de los más fuertes compromisos de campaña fue éste y lo estamos cumpliendo, con las dificultades que se nos pueden presentar contribuyendo así para contrarrestar los grandes índices de pobreza en nuestro municipio. Para detallar información consulte ANEXOS (desglose de obras).

Pavimentacion calle sin nombre en la comunidad de Gabriel lópez

Pavimentación de camino entre pilas-Jocoyole

Ampliación red eléctrica las agujas

Construcción de línea de agua en la comunidad de los González

Construcción de gradas en lienzo charro Las animas

Construcción de barda en el panteón las Animas

Construcción de línea de agua y depósito

en las Agujas.

Construcción de cocina y comedor
en la casa pastoral
en la cabecera Municipal

Construcción de colector de
drenaje en la Villita.

Construcción de pozo profundo
en las Huertas

Construcción de salón y bodega en el templo de el Molino

Construcción de cocina comedor primaria Salvador Varela Resendiz

Rehabilitación de jardín de niños Tenamaxtli

Pavimentación con concreto hidráulico en privada Rutilio Salazar 3ra. etapa en Vallecitos

Construcción de gradas, baños y cuarto de servicio de lienzo charro en Vallecitos.
(obra en proceso)

Construcción de sanitarios públicos en la Villita.
(obra en proceso)

Pavimentación de varias calles en el Molino

Electrificación de boulevard las Ánimas

Construcción de clínica de salud comunitaria en Gabriel López.

Terminación de la plazuela San Sebastián en la cabecera Municipal

Terminación de gradas de campo de Futbol guadalupano en la cabecera Municipal

Construcción puente poniente en la cabecera Municipal

Ampliación del Centro de Desarrollo Comunitario en la cabecera Municipal

Construcción de baños y vestidores en el campo de beisbol Enrique Castanedo en la cabecera Municipal

Equipamiento de taller de cocina

Primer Informe de Gobierno

2da. etapa en el Centro de Desarrollo Comunitario en la cabecera Municipal

Construcción de salón de usos múltiples.

Ampliación de oficinas en la presidencia Municipal de la oficina de desarrollo social

Adquisición de motocicletas para el sistema de agua potable y de la delegación de Tlachichila

Adquisición de dos vehículos para uso oficial

Adquisición de terreno para reserva territorial del Municipio

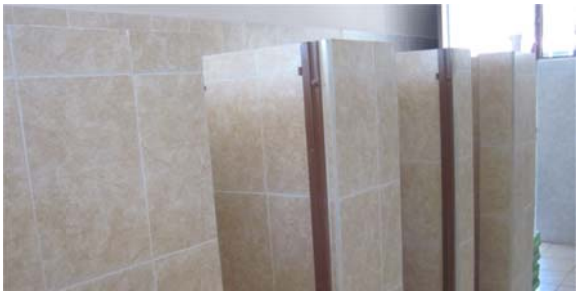

Primer Informe de Gobierno

Rehabilitación de baños en la escuela Secundaria Diego Tenamaxtli en la Cabecera Municipal

Construcción de red drenaje en los Borroeles

OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Este departamento cuenta con una amplia responsabilidad en el ámbito de infraestructura, con diversos objetivos para dar cumplimiento a las metas y compromisos adquiridos por el actual Gobierno en beneficio de los habitantes del Municipio.

Realizar la Obra Pública del Municipio con calidad y eficiencia, mediante una actitud resolutiva, transparente y honesta que propicie el desarrollo integral de sus habitantes es nuestro compromiso.

Por ello, en este primer año de gestión, las acciones de este departamento se definen de la siguiente manera:

OBRAS PÚBLICAS

Primer Informe de Gobierno

Las obras publican sin duda, constituyen en forma directa y eficiente a abatir la deprimente crisis económica. Sin embargo, dentro de nuestro modesto presupuesto hemos atendiendo de acuerdo a prioridades, los problemas sentidos de la comunidad, pero que son fundamentales para vivir en mejores condiciones. Todos los Nochistlenses sin excepción, por muy alejados que territorialmente se encuentren siempre han estado cerca de nuestra conciencia y responsabilidad.

Esta dirección es la responsable de planear, programar y ejecutar el programa de obra pública, basándose en las demandas que de manera individual o colectiva hace llegar la ciudadanía, además se encarga de promover ampliamente el desarrollo urbano y regional.

En el primer año de ésta administración en lo que corresponde a mantenimientos de las diferentes aéreas que maneja este departamento. Se ha ejercido la cantidad de **$ 5,897,524.19** (cinco millones ochocientos noventa y siete mil quinientos veinticuatro pesos con diecinueve centavos) esta inversión se llevó a cabo en los siguientes rubros.

- Centros educativos.
- Mantenimiento de calles.
- Mantenimiento de caminos.
- Mantenimiento de alumbrado público.
- Mantenimiento ha edificios públicos.
- Mantenimiento de drenajes.
- Mantenimiento de bordos.
- Mantenimiento de centros deportivos.
- Mantenimiento de parque y jardines.
- Obras varias.
- Apoyo a la vivienda.

En lo que corresponde al programa de obra pública Municipal se han pavimentado un total de **8,694.81** m^2 con concreto hidráulico con una inversión de obra pública de **$ 1'183,089.48** (un millón ciento ochenta y tres mil ochenta y nueve pesos con cuarenta y ocho centavos) en las siguientes calles de la cabecera municipal.

- Pavimentación calles Manuel Ávila con Joaquín Amaro y Priv. Jaloque.

- Pavimentación calle Manuel Sánchez.
- Calle Suiza Fraccionamiento Arboledas.
- Calle Prolongación Rayón, Luis Oropeza y José Ma. Corona.
- Calle Gardenias.
- Calle la Palma.
- Calle Extramuros Norte.
- Calle Eucaliptos.
- Calle España Frac. Arboledas.

Se realizó un convenio con el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Obras Públicas en el programa peso a peso para la adquisición de **500 toneladas de cemento** de las cuales se han pavimentado **6,192.24** m^2, con una inversión de **$ 406,661.09** (cuatrocientos seis mil seiscientos sesenta y un peso con nueve centavos) en las siguientes calles:

- Calle Cuauhtémoc y prolongación de privada de Mejía.
- Calle Belisario Domínguez, Venustiano Carranza y Luis Moya.
- Calle Manuel Sánchez Legaspí en las Delicias .
- Calle Casuarinas.
- Calle San Simón.
- Calle Cuauhtémoc y 2da privada de Prolongación de Mejía (nivelación de terreno, obra en proceso).
- Calle Sandoval y Gabriela Mistral col. Santa Cecilia (nivelación de terreno, obra en proceso.

Además se realizaron las siguientes obras contempladas en el Programa Municipal de Obra, con una inversión de **$ 2’210,567.18** (dos millones doscientos diez mil quinientos sesenta y siete pesos con dieciocho centavos).

Esta inversión se realizó en 26 acciones, las cuales fueron encaminadas a cubrir las necesidades básicas de infraestructura social, siendo las más relevantes:

Se Rehabilitaron más de **30 Km** de caminos rurales en las siguientes comunidades:

- El Roblal.

- El Jocoyole.
- Santa Gertrudis.
- Las Amarillas.
- Los Cardos.
- Rancho Nuevo.

Se realizaron 20 acciones en ampliaciones y construcciones de (drenajes, machuelos, puentes, canchas deportivas, banquetas) en las siguientes comunidades y cabecera municipal:

- Línea de drenaje en la calle privada Juan de Oñate.
- Machuelos en boulevard frente a Asociación Ganadera Local.
- Red de drenaje en calle Sor Juana Inés, Siglo XXI y Octavio Paz.
- Red de agua potable en la comunidad de la comunidad de La Piedra Parada.
- Colector en la comunidad de la Villita.
- Base hidráulica y construcción de alcantarillas en carretera Tlachichila-Santo Domingo.
- Puente en calle González Ortega.
- Cancha de básquet bol en la unidad deportiva Los Arcos.
- Construcción de banquetas y reparación de cantera en la escuela primaria Benito Juárez.
- Construcción de cancha en la comunidad de Monte de Duranes.
- Drenaje en Tlachichila.
- Banquetas y noria en la escuela primaria Lic. José Minero Roque.
- Construcción de pretiles en la planta tratadora de aguas residuales.
- Alcantarillas en calle Reforma del Barrio Santo Santiago.
- Pavimentación plazuela frente al templo de la comunidad de Gabriel López.
- Construcción de noria y bancas Esc. Sec. Ramón López Velarde.
- Construcción de parque en arroyo del Barrio Santo Santiago.
- Construcción de sala de descanso en el panteón de la comunidad de Capellanía.
- Construcción de línea de drenaje en la calle Ramón Corona.

- Construcción de línea de drenaje en la calle Porfirio Díaz.

Total de Inversión en obra pública a la fecha es de **$ 9'697.841.94** (nueve millones seiscientos noventa y siete mil ochocientos cuarenta y un peso con noventa y cuatro centavos).

Se realizó un convenio entre la presidencia municipal y el Instituto Tecnológico de Nochistlán para la construcción de **6,000.00** m^2 de estacionamiento con concreto hidráulico la aportación de la presidencia municipal será de **$ 1,200.000.00** (un millón doscientos mil pesos), y por parte del Tecnológico **$ 400.000.00** (cuatrocientos mil pesos).

Cabe señalar que a la fecha se llevan construidos 5,000 m^2.

Para consultar detalles ver anexo (desglose de obras).

Fotos de las obras mencionadas anteriormente.

Mantenimiento del camino
a la comunidad de Moctezuma

Revestimiento del camino
cerro San Miguel a el Jaguey

Primer Informe de Gobierno

Mantenimiento del camino a la
Comunidad de el Llano

Revestimiento del camino a las
comunidades de el Tuiche - la Jabonera

Revestimiento del camino a las
comunidades de las Trojes - Gabriel López

Revestimiento del camino
a la comunidad de la Villita

Primer Informe de Gobierno

Revestimiento del camino a las Delicias

Revestimiento del camino
a la comunidad del Ojo de Agua

Construcción de bases para
Pavimentación del camino
Tlachichila-Santo Domingo

Pavimentación calle Extramuros

Pavimentación en la colonia San Miguel

Pavimentación de la calle Eucalipto

Mejoramiento del campo de futbol El Giro

Nivelación de la cancha

Primer Informe de Gobierno

en la unidad deportiva las Brisas

OFICIALIA MAYOR

La Oficialía Mayor, es la dependencia responsable del control de personal registrado para el servicio de la Administración Pública Municipal, así como de la adquisición de material y refacciones que son utilizadas en los vehículos que están bajo la responsabilidad de esta dirección, además de llevar la regularización en programas y actividades del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Por ello, de manera sintetizada damos a conocer el trabajo que durante mi gestión se ha venido realizando.

Actualmente la Presidencia Municipal cuenta con un total de **451** empleados, distribuidos como se muestra a continuación:

C A T E G O R Í A	C A N T I D A D
Personal de confianza.	**65**
Personal de base.	**202**
Personal eventual.	**99**
Cuerpo de seguridad pública.	**41**
Apoyos al establecimiento penitenciario.	**4**
Apoyos a diferentes instituciones.	**40**

Durante el período del 15 de Septiembre del 2010 al 31 de Julio del año 2011, se registraron 81 bajas (con sus respectivos convenios de terminación laboral) y 164 ingresos.

El Padrón de personal sindicalizado está conformado por **130**servidores públicos.
De todos y cada uno de ellos se envía un informe de forma trimestral a la Auditoría

Primer Informe de Gobierno

Superior de Gobierno del Estado.

Se ha dado cumplimiento a los convenios suscritos entre el Gobierno Municipal de Nochistlán, Zac., y el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado, Municipios y Organismos Paraestatales en años anteriores, recibiendo con ello:

- El premio al mejor empleado del año (el 27 de octubre “día del servidor público”).
- Se obtuvo aumento de sueldo durante la primera quincena del mes de enero del año 2011.
- Despensas mensuales.
- Permisos económicos hasta por tres días.
- Permisos con límite de 6 meses.
- 31avos días.
- Quinquenios.

Y lo correspondiente a 40 y 58 días de aguinaldo otorgado en dos partes, una durante la primera quincena de Diciembre del año 2010 y la segunda en la primera quincena del mes de enero del 2011 así como su parte proporcional de prima vacacional.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Se han presentado variables en los pagos tanto mensuales como bimestrales, puesto que mes a mes se realizan las capturas necesarias del personal en relación a bajas, reingresos, modificaciones de salario, incapacidades y ausentismos. De lo que se desprende un pago total de **$2’697,572.40 (Ver Anexo 1)**

PARQUE VEHICULAR

En lo que se refiere al parque vehicular, se procedió a la realización de trámites correspondientes ante la Secretaría de Finanzas para el pago de tenencias, tarjetas de circulación y demás relativos.

Así mismo de septiembre de 2010 a agosto del año en curso, en esta dependencia se expidieron vales de gasolina y refacciones para los vehículos de la administración, incluyendo apoyos a Instituciones y particulares. Cuyo monto es de $ 844,498.57 (anexo2).

ADQUISICION DE PARQUE VEHICULAR

En la presente Administración se realizó la adquisición 2 vehículos mismos que se muestran en el siguiente recuadro.

DEPENDENCIA	NUM. DE VEHÍCULOS	MARCA	MODELO
Catastro	**1**	**NISSAN PICK UP ***	1997
Seguridad pública	**1**	**CHEVROLET SUBURBAN ***	1994

*vehículos usados.

SEGURIDAD PÚBLICA

La Dirección de Seguridad Pública como dependencia encargada de salvaguardar la integridad física de los individuos y de sus bienes, debe realizar un arduo trabajo, el cual comienza con la capacitación de los elementos que en ella laboran, por ello, nos hemos dedicado a preparar a la gran mayoría de nuestros policías preventivos, así como proporcionarle el material y equipo necesario para el cumplimiento de sus obligaciones, siendo parte fundamental lo antes mencionado, para que esto coadyuve a la exigencia de la ciudadanía en materia de seguridad pública:

- Actualmente esta dependencia cuenta con un Director, un Subdirector, 36 oficiales, 2 comandantes y 2 administrativos, cabe mencionar que el personal operativo labora

en un turnos de 24x24 horas.

- Se adquirieron cartuchos útiles de distintos calibres gracias a la aportación económica del Consejo Estatal de Seguridad Pública y del Gobierno Municipal; 800 cartuchos 9 MM y 300 (AR15) 0.223 m.m
- Se adquirieron 2 patrullas modelo 2010 con recursos Estatal y Municipal del año 2010 en el programa peso por peso.
- Se adquirieron 2 armas cortas marca GLOCK modelo 17 calibre de 9 mm.
- Se adquirieron 55 uniformes que contienen un pantalón, camisola y gorra.
- Se adquirieron 50 gases lacrimógenos.
- Se adquirieron 50 fornituras que incluye porta gas, porta cargador, porta llaves, porta tonfa, un par de trabillas, porta radio, porta esposas, funda para pistola y fajilla.
- Se adquirieron 30 pares de esposas S&W.
- Se adquirieron 25 lámparas Mag-Lite de 2 pilas “AA”.
- Se adquirieron 5 chamarras tipo operativo con mangas desmontables.
- Se le ha dado seguimiento al Sistema de Circuito Cerrado, a través del cual se han logrado varias detenciones, brindando así mayor seguridad a la ciudadanía, acondicionando y remodelando dicho espacio.
- En lo que respecta a las faltas administrativas, en el periodo comprendido del 15 de septiembre de 2010 al 31 de julio de 2011 se sanciono a 1515 infractores y se amonesto a 250 mas.
- Se dieron 250 cartas de Policía, a varios ciudadanos que las solicitaron.
- Se pusieron a disposición del Ministerio Público del Fuero Común a 25 personas.
- Se detuvo a 10 personas más por colaboración a la policía ministerial, ya que contaban con orden de aprehensión.
- Se apoyo a **278** personas para traslados en la ambulancia perteneciente a esta dirección, 100 traslados a la ciudad de Aguascalientes, 10 a la ciudad de Guadalajara, 85 a la ciudad de Zacatecas, 10 al Municipio de Calera, 5 a la Ciudad de León Guanajuato y 30 más en ésta cabecera municipal, así como 48 a varios Centros de Rehabilitación.
- Al respecto se tiene programado enviar a toda la corporación a cursos de primeros auxilios, con la finalidad de prestar un mejor servicio de ambulancia a la ciudadanía.
- Se ha estado al pendiente de las instituciones educativas, ubicadas en la cabecera municipal dando vialidad y vigilancia continuas en las mismas con el fin de proteger a los alumnos, evitando principalmente la venta y el consumo de drogas, así como

para evitar accidentes viales.

- Se renovaron portación de armas a 24 Oficiales a los cuales se les aplico además examen antidoping y psicológico con resultados negativos en todos los casos.

Los proyectos a futuro son varios, de entre ellos:

Realizar visitas a las escuelas para dar a conocer los servicios de la corporación, darle a conocer, tanto a los policías preventivos como al ciudadano el Bando de Policía y Gobierno, así como también algunos de los delitos más comunes, pero también combatir de frente a la corrupción y los abusos en que incurran estos servidores públicos, aplicando las sanciones que establecen las propias leyes y reglamentos.

Cabe resaltar que para beneficio de la ciudadanía y de la propia dependencia, el Municipio firmo un Convenio de Colaboración con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, para que se capacite y oriente en esta materia al personal integrante de la corporación.

Con "HONOR, VALOR, LEALTAD Y DISCIPLINA"

Seguiremos trabajando por el bienestar y la seguridad de nuestro municipio.

COMUNICACIÓN SOCIAL

Es la dependencia encargada de difundir, distribuir y publicar por diversos medios de información, las actividades, notificaciones y acuerdos realizados por el Honorable Ayuntamiento y dependencias que conforman la Administración Pública Municipal, para lo cual, se giraron 360 oficios con asuntos relacionados a la propia dependencia y en apoyo a otros departamentos.

Se presenta en forma resumida, algunas de las actividades de esta Dirección, de entre otras no menos importantes:

Perifoneo	115
Diseños reconocimientos varios	25

Primer Informe de Gobierno

Visitas de Relaciones Exteriores	6
Envió de información a canal local	48
Organización de eventos	13
Organización de desfiles	4

JUZGADO COMUNITARIO

En el área Civil se atendieron en total 108 asuntos; de los cuales 85 se resolvieron y 23 quedan pendientes. Se recibieron 53 asuntos mercantiles, resultando 24 resueltos y 29 por resolver. En materia familiar se atendieron 39 casos resolviéndose 29 y quedando 10 pendientes. Y finalmente se recibieron 10 asuntos en materia de infracciones y arrestados, de los cuales 7 se resolvieron y quedaron 3 pendientes.

En total de las cuatro áreas que se manejan dentro de este Juzgado Comunitario tenemos un total de 210 casos habiéndose resuelto 145 y quedando 65 en trámite.

REGISTRO CIVIL

Las oficialías del registro civil: son las oficinas encargadas de salvaguardar los registros de los hechos y actos del estado civil de las personas.

Las oficialías tendrán las atribuciones conferidas por el código familiar, leyes relativas y un ordenamiento especial o reglamento interior del registro civil del Estado de Zacatecas.

Durante el periodo del 15 de septiembre del 2010 al 30 de julio de 2011 se asentaron los siguientes registros:

Nacimiento---------- 574
Matrimonio---------- 170
Defunciones---------- 150
Divorcio---------- 31
Reconocimiento----- 04

Expedición de certificaciones:

Nacimientos---------- 5,853
Matrimonio---------- 398
Defunción---------- 291
Inexistencia---------- 249

Siendo un total 6,791

Se realizaron 181 juicios administrativos.

Se enviaron 121 actas foráneas.

ASESORIA JURÍDICA

Por las características propias de los trabajos en esta dependencia, me concretaré a un informe de manera muy generalizada de las actividades y asuntos que aquí se realizan:

- 3 Juicios Sumarios en contra del Municipio (pendientes).
- 3 Demandas pendientes por desaparición de bienes muebles.
- 6 Demandas laborales.
- Intervención en la suspensión de 2 obras publicas por irregularidades.
- Actualización del compilatorio de leyes.
- Se dio trámite a una queja interpuesta en contra de la Policía Preventiva, teniendo como resultado el despido del elemento de seguridad por su actuación.
- Apoyo constante al inspector de alcoholes para los requerimientos de los propietarios de locales con bebidas alcohólicas.
- Elaboración de contratos de prestación de servicio.
- Actualización del padrón de bienes municipales.
- Colaboración en la elaboración del reglamento de la policía preventiva municipal.
- Se brindo atención y asesoría a la ciudadanía en diversas formas también labores de conciliación.
- Asesoría Jurídica a personas de escasos recursos.
- Se rindió información a diversos juzgados de distrito por amparos promovidos por TV. AZTECA S.A. DE C.V.
- Se ha acudido a los diversos actos por la Administración Municipal.
- Asesoría Jurídica por accidentes y los vehículos oficiales de los trabajadores del municipio.
- Convenio de liquidación de los trabajadores de las diversas dependencias con el Municipio.
- Se tiene en proceso la averiguación previa penal marcada con el número 130/III/2010 en contra de quien resulte responsable por el delito de robo de diversos bienes muebles de seguridad pública.

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El compromiso de la actual Administración Municipal, es ofrecer información de oficio completo, actualizado y de fácil acceso, se obtuvo el 3er lugar con un 95.9% en cumplimiento con la información que debe ser publicada por el Módulo de Acceso a la Información Pública de Nochistlán, según la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas (LAIPEZ) .

Con estos resultados se demuestra el compromiso que se tiene hacia la ciudadanía, en poner a disposición la información de la gestión y manejo de los recursos públicos. Con seguridad en que la transparencia de la información que corresponde proporcionar a la ciudadanía por esta administración, siga siendo clara y en forma responsable, ¡es un compromiso nuestro!.

DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

Uno de los objetivos principales de este departamento, es la gestoría y promoción de programas de apoyo destinados a productores agropecuarios de las 9 dependencias Federales que conforman el PEC (Programa Especial Concurrente), para el desarrollo rural, participando nuestro Municipio en los siguientes:

Programa de reforestación 2010-2011

Se adquirieron **más de 13,000 árboles** donados por la CONAFOR y SEDAGRO (en su mayoría pino michoacano y Gregui) para efectuar una campaña de reforestación en la cabecera municipal así como la donación arboles a las instituciones educativas, para reforestar sus instalaciones.

Se apoyo a **más de 600 personas,** que solicitaron árboles para reforestar sus predios ubicados en la cabecera municipal y en **más de 90 comunidades**.

Programa de apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura 2011

Para este año Nochistlán tiene un apoyo gubernamental destinado al sector agropecuario en coordinación con SEDAGRO y SAGARPA de **$5,382,246** aportando la presidencia el 20%,es decir **la cantidad de $1,076,469.20** para apoyar proyectos estratégicos e integrales de

construcción de bodegas, corrales, bordos para abrevadero, adquisición de sementales, tractores e implementos agrícolas entre otros.

El **apoyo mínimo por productor, es del 50% y mayor al 75% del valor total del proyecto** cuando estos se encuentren en comunidades de alta y muy alta marginación (60 comunidades en nuestro municipio se encuentran en este rango).

Hasta el momento se han entregado 62 oficios de autorización para igual número de productores, para un monto de inversión de **$5,285,065.96** con el apoyo de Gobierno Federal y Estatal de **$3,035,321.23** y una aportación de los beneficiarios de **$2,249,744.73.** Por lo anterior seguimos en la espera de más oficios de autorización con el afán de apoyar a más del 80% de solicitudes ingresadas.

Se pretende ejercer en este año un monto superior a los $10,000,000 en adquisición de equipo y construcción de infraestructura agrícola y ganadera.

Programa de modernización de la zona de riego de Huisquilco

Se realizó la segunda etapa de entubamiento del proyecto, cosa que fue posible mediante esfuerzos compartidos de la CONAGUA (50%), SEDAGRO (25%), Productores y Ayuntamiento (25%), aportando así **la cantidad de $245,953.83** para esta obra de infraestructura hidroagrícola de gran importancia en nuestro Municipio.

En esta segunda etapa se invirtió un monto de $1,967,630.63

Adquisición de semilla mejorada (maíz y avena).

- Se apoyó con la cantidad de $100 a productores para que adquirieran semillas mejoradas con el fin de mejorar la producción aumentando el rendimiento y la producción de granos y forrajes por hectárea.

- La administración participó con **$52,000 para la adquisición de 10,400 kilogramos de semilla de maíz y avena**, ayudando así a un promedio de 500 *agricultores para el ciclo de siembra 2011.*

RASTRO MUNICIPAL

En este período, se sacrificaron:

2632 Bovinos y 4346 Porcinos. Ver Anexo 6.

Los trabajos realizados en el establecimiento fueron:

- Reparación de todas las puertas y cerrajería con un costo de $ 6,000.00.
- Se pinto todo el interior del Rastro con pintura epoxi (no acumula hongos ni bacterias) con un costo total de $26,000.00
- Se hizo una modificación al sistema de agua para permitir la entrada de agua potable directa, con un costo de $5,000.00.

ATENCIÓN AL MIGRANTE

La principal función de este departamento es la de brindar apoyo asesoría y orientación a los migrantes y connacionales, en la realización de trámites ante embajadas, consulados nacionales e internacionales, por diversas situaciones en las que se requiera de su

intervención.

Esta dirección realizo las actividades y acciones que a continuación se mencionan de forma muy generalizada de entre otras:

- Se entregaron $ 34,000.00 pesos a cada uno de los 100 braceros que justificaron el derecho a este beneficio.
- Se tramito el traslado de 5 restos humanos de Estado Unidos a México, sin costo alguno.
- Se tramito el traslado del Sr. Raúl Sandoval del estado de Atlanta, Georgia, a zacatecas, por motivos de salud.
- Se efectuó la gestión y trámites correspondientes, ante los clubes Zacatecanos del sur de California, para dotar de una silla de ruedas eléctrica a la niña Bianca Ortiz Jáuregui, de la comunidad de la Estancia.
- Se brindo apoyo para trámites y gestión para remuneración económica a cuatro personas del Seguro social de EUA ante el consulado americano en Guadalajara, Jalisco
- Se tramitaron 295 citas ante la secretaria de Relaciones exteriores, con sede en la ciudad de Aguascalientes, para trámite de pasaportes.
- Se participó activamente en la organización y evento de la celebración del día de Migrante.

¡Nuestro compromiso en esta dependencia, es brindar un servicio atento y respetuoso a la ciudadanía!

INSTITUTO DE CULTURA

Este Instituto se constituye bajo cabildo el día 28 de Octubre de 2010, de igual manera es autorizado por el mismo cabildo pero con fecha de 05 de Noviembre que este instituto lleve por nombre el de un nochistlense destacado

en el ámbito de la cultura como lo es el Lic. Ernesto Juárez Frías bajo una encuesta obteniendo la mayoría de las propuestas.

En el ámbito cultural este instituto se ha preocupado por conmemorar eventos de trascendencia para nuestro municipio de Nochistlán, por mencionar algunos de ellos :

- El bicentenario del grito de Independencia por el caudillo Daniel Camarena el 8 de Octubre. Al igual que su aniversario luctuoso el 22 de febrero.

- El festival de día de muertos logrando una gran participación por parte de centros educativos y grupos religiosos.

- Para clausurar los eventos del bicentenario de la Independencia y el centenario de la revolución mexicana se realizaron eventos acordes a la celebración, con la participación de grupos musicales, mariachi, y juegos pirotécnicos.

- El festival navideño en donde la participación de los centros educativos y grupos religiosos estuvieron muy participativos al igual que el grupo de teatro guía nocturna del instituto zacatecano de cultura que cerró este festival y que gusto bastante su participación.

- Las festividades del 20 de Enero en el barrio de San Sebastián con grupos locales y la participación de los alumnos de la escuela de música de la U.A.Z.

- Del 1 al 8 de Mayo se realizó el primer festival cultural Nochistlán 2011 realizándose 30 eventos culturales entre ellos: obras de teatro, conciertos de piano, guitarras clásicas, ballets folclóricos nacionales, locales, mariachi, jaraberos, exposiciones de pintura, danzas prehispánicas autóctonas, participación de la escuela de música de la U.A.Z y campus Nochistlán, cerrando este festival con un magno

concierto como lo sabe realizar la Banda de música del estado de Zacatecas. Teniendo como resultado buena participación de la población en general.

- En este ciclo escolar el ballet folclórico Tenamaxtli pasa a formar parte de este instituto de cultura teniendo este mismo la oportunidad de representar a nuestro municipio en diferentes intercambios culturales con otros municipios y estados vecinos, de las últimas invitaciones, al décimo sexto festival internacional del folclor zacatecano.

- El pasado mes de agosto con motivo de este festival internacional del folclor nuestro municipio tuvo la oportunidad de recibir a dos ballet uno internacional del país vasco, y el otro nacional a nuestros compatriotas del estado de Sinaloa dándonos estos un espectáculo de primera.

- Este instituto municipal de cultura ofreció el pasado ciclo escolar talleres como:

  - Computación.
  - Pintura al óleo.
  - Iniciación a las artes plásticas.
  - Danza para niños, y adolescentes.
  - Guitarra.
  - Violín.
  - Trompeta.
  - Teatro.

Estos talleres beneficiaron a un total de 180 personas.

Para finalizar con este informe de actividades cabe mencionar que esta por aprobarse el proyecto de la ampliación de la casa de la cultura con un salón de usos múltiples y un salón acondicionado para los ballets, bajo la coordinación del programa federal PAICE.

Primer Informe de Gobierno

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE

- Solicitud del empastado del campo de futbol Guadalupano en el programa de Hábitat.
- En coordinación con los deportistas, se construyó la cancha de basquetbol en la unidad deportiva los arcos.
- Se dio mantenimiento a las canchas donde se practica el futbol.
- Se realizaron encuentros deportivos de futbol, basquetbol, volibol y beisbol en los meses de septiembre y noviembre.
- Se apoyó con transporte a equipos de futbol a las diferentes ciudades como Guadalajara y Aguascalientes, así como a los municipios aledaños.
- Organización del primer evento de ciclismo Jalpa- Nochistlán en seis categorías, en donde participaron ciclistas de los diferentes Estados de la República.
- Se ha dado apoyo a varias instituciones educativas, con material deportivo.
- Apoyo con trofeos a ligas municipales de futbol y basquetbol.
- Apoyos económicos para compra de uniformes a varios equipos
- Apoyo con uniformes a árbitros de la liga infantil.
- Se apoyó a las ligas de futbol y basquetbol. con trofeos, diplomas y balones para las premiaciones de los ganadores en los torneos deportivos.
- Gestión para la compra de uniformes deportivos en los diferentes disciplinas.
- Se apoyó con materias deportivo a las diferentes Instituciones Educativas.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD (INJUZAC)

Los jóvenes, también son prioridad para este Ayuntamiento, por eso, he pedido al director de este Instituto, trabajar por todos y cada uno de las y los jóvenes del Municipio.

Hemos puesto especial la atención a la juventud, procurando por diversos medios, su integración y participación en las aéreas del desarrollo humano, en materia laboral, política, de expresión cultural, deportiva, artística, educativa, científica y tecnológica, además de la realización de diversas actividades recreativas que contribuyen al pleno desarrollo de las y los jóvenes de Nochistlán.

Colaboramos con diversas instituciones, para promover el respeto irrestricto a los derechos de los jóvenes.
El trabajar de manera estrecha con el Instituto de la juventud Zacatecana, con el DIF municipal, y más de 15 institutos municipales de la juventud a lo largo del país, ha permitido la gestión de recursos y apoyos de los programas que maneja el Instituto Mexicano de la Juventud

Nunca en la historia del Instituto Municipal de la Juventud se habían logrado recursos y apoyos como los que a continuación se mencionan:

- En el primer semestre de la presente administración se obtuvieron del Instituto Mexicano de la Juventud. **$ 31,500.00** M.N. en becas y equipo para el espacio poder joven.

- **$ 40,000.00** M.N. en el programa federal ESPACIOS PODER JOVEN, recurso que está en espera de ser licitado.

- Se participó en el programa federal de fortalecimiento a instancias municipales de juventud, con el proyecto: JOVEN-ES NOCHISTLÁN, el cual fue seleccionado como ganador, por lo que se realizaron las gestiones pertinentes para recibir **$ 50,000.00** que serán aplicados en el cumplimiento de los objetivos de dicho proyecto.

- En nuestro municipio se formaron en varias comunidades, comités juveniles, los con los cuales se realizaron más de 30 actividades formativas y recreativas dirigidas a la juventud.

- Se otorgaron 500 Tarjetas Poder Joven con acceso a la red nacional de descuentos, en trasporte, comida, ropa, útiles escolares, moda, música y eventos especiales.

- Para esta Administración, la opinión de la juventud es muy importante, por ello, con la coordinación del Instituto de la Juventud Zacatecana, se realizó el primer foro regional en materia de juventud, donde participaron 100 jóvenes Nochistlenses, seleccionados de diferentes instituciones educativas, debatiendo temas como: medio ambiente, educación, deporte, empleo y juventud.

Jóvenes, ¡El camino es largo y sabemos que aún falta mucho por hacer!, estamos consientes de la problemática actual que viven, no solo nuestro Municipio, sino nuestro país entero, por la falta de oportunidades de superación personal o de empleo, por ello, ¡reafirmamos nuestro compromiso de trabajar incansablemente por y para la juventud Nochistlense de una manera responsable y comprometida!.

Respetuosamente les digo, que para el logro de sus metas, hagan efectivo ese ímpetu que les ha caracterizado siempre: EL PODER JOVEN.

TURISMO

- Se acudió a la Secretaria de Turismo del Estado para dar inicio a los trámites para que nuestra ciudad fuese candidato para adquirir el título de “Pueblo Mágico”. (ello, por haberse nulificado la solicitud anterior).

- Se formo mediante elección del Honorable Ayuntamiento el Consejo Consultivo Municipal, para la realización de las gestiones pertinentes para ser considerado como candidato al título de Pueblo Mágico, quedando como presidente el C. Lic. Javier Macías Ramírez.

Primer Informe de Gobierno

- Se coordino el evento “Jornadas de Delegaciones Federales” organizado por SCT con la asistencia de 24 Delegaciones Federales.

- Se puso a consideración ante personas representativas de diferentes grupos y sociedades el Plan de Desarrollo de Turismo Municipal.

- Se Presentó ante la Secretaria de Turismo del Estado un proyecto de un parque recreativo en la presa de Huisquilco.

- Se solicitó y supervisó, la reparación de machuelos y banquetas de piedra en la Zona Centro.

- Se presentaron propuestas de Puestos Semifijos para el comercio informal, quedando resuelto y aprobados por la Junta de Protección y Conservación y Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas y aprobados por el Honorable Ayuntamiento.

- Se eligió y se tomó protesta ante el Honorable Ayuntamiento, al Comité Pro-Pueblo Mágico

- Por invitación de vecinos de la comunidad de Sombreretillo se acudió con personal de la (UMA) con el fin de coadyuvar en el buen desempeño y cuidado ecológico de esos lugares.

- Participamos en la Conmemoración del Bicentenario del Segundo Grito de Independencia por nuestro Héroe Local, Daniel Camarena.

- Se realizaron visitas continuas a los lugares que representan valor e interés turístico, religioso, ecológico, histórico o cultural de nuestro Municipio, recabando información y fotografías para la elaboración del expediente Pro-Pueblo Mágico.

- Se han elaborado y enviado 63 oficios a diferentes oficinas de Gobierno.

- Con la participación de seis jóvenes del Instituto de la Juventud, se llevó a cabo el levantamiento de los diferentes lugares y giros de establecimientos prestadores de servicios de nuestro Municipio, para información requerida por SECTUR .

BIBLIOTECA PÚBLICA

La actividad y servicios se describen de la siguiente forma:

- Usuarios atendidos_____14,520
- Libros consultados dentro de la biblioteca_____27
- Libros prestados a domicilio_____77
- Credenciales expedidas_____118
- Visitas guiadas (con la asistencia de 70 alumnos)_____ 3
- Curso de taller de verano “mis vacaciones en la biblioteca_____24

En el módulo de servicios digitales, se llevaron a cabo cursos de “superación personal”, para padres de familia, con 23 asistentes, participando también, personas con capacidades diferentes y de la tercera edad.

En el mismo modulo se dio atención a 58 alumnos del jardín de niños Rafael Cervantes.

Asistieron 6,498 alumnos de todos los niveles educativos, a realizar sus tareas y consultas en Internet con su debida asesoría.

¡Por la superación de los Nochistlenses, seguiremos trabajando!

PARQUES Y JARDINES

- Se da mantenimiento constante de los jardines de esta Cabecera Municipal, jardín Morelos, jardín Héroes del 64, jardín Lic. José Minero Roque, jardín de San Sebastián y al parque Raza Caxcana.

- Mantenimiento de los jardines en las Comunidades La Estancia, Toyahua de Abajo, Daniel Camarena, El Sitio, boulevard de Tlachichila, camellón del Boulevard Oriente (Aguascalientes-Guadalajara).

- Mantenimiento de arboles en calles de la cabecera Municipal, centros educativos, campo de futbol Guadalupano, campo deportivo “El Giro”.

- Personal de este departamento realizo el diseño y realización de trabajos de ornato de los parques y jardines del Municipio, así como de las diferentes instituciones que lo solicitaron.

- Se realizaron actividades de reforestación en las unidades deportivas e instituciones de nuestro Municipio.

- Se apoyo con la poda de árboles, pasto y maleza a particulares, escuelas de la cabecera Municipal y de algunas colonias y comunidades.

- Recolección de basura y restos de podas para el procesamiento y la fabricación de abono orgánico (composta).

PROTECCION CIVIL

En este departamento se realizaron las siguientes acciones:

- Gestión de permisos para desmotar las propiedades de particulares.

- Capacitación con productores de semillas de diferentes laboratorio con las distintas clases de semillas y dando a conocer a los agricultores parcelas de demostración de su producto.

- Gestión de 1,300 árboles de diferentes especies como: pino gregui, pata de vaca, huamúchil. Los cuales fueron plantados en diferentes comunidades y donados a particulares.

- Se apoyo en el departamento de obra pública y al de desarrollo social y económico.

- Se contribuyo y apoyo la ampliación de la carretera Tlachichila- Santo Domingo.

- Se apoyo en la obra del colector de drenaje en la comunidad de la villita con una longitud aproximada de 2km.

- Se apoyo al departamento de obra pública con el bacheo de varias calles del Centro Histórico de Nochistlán y salidas a las comunidades cercanas del Municipio.

- Apoyo a la dirección de desarrollo social y económico en la construcción de las clínicas medicas de las comunidades del Jocoyole y Gabriel López.

- se apoyó en la comunidad de Toyahua de Arriba al departamento de desarrollo social y económico en la construcción de nuevas aulas de la primaria de esta entidad.

- Se realizaron los combates a incendios en las comunidades de Santo Domingo, teniendo una pérdida de 20 hectáreas de agostadero consumida por el fuego.

- Se combatió incendio provocado en la comunidad de “La Laguna” .

- Participación en la comunidad del “Mirto” en la extinción del fuego en dicho siniestro.

COLABORANDO CON LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS

Primer Informe de Gobierno

- Se coordino la visita de nuestro Gobernador Lic. Miguel Alonso Reyes dando todo el apoyo al personal de Seguridad del Estado.

- Se apoyo con información y coordinación al Estado Mayor y Seguridad del Estado con la visita de la Sra. Margarita Zavala de Calderón y el Gobernador del Estado de Zacatecas.

ETAPA DE REFORESTACIÓN RURAL Y UBANO DEL MUNICIPIO

- En coordinación con las Regidurías de Ecología y Medio Ambiente y Equidad de Género, se acordó la reforestación del Municipio.

- Se ha contribuido en la reforestación de ciertas áreas en zonas urbanas como en diferentes comunidades.

- Se gestionaron 10,000 árboles en el departamento de CONAFOR donde la respuesta fue favorable, y de inmediato se llevo a cabo la campaña de reforestación en las comunidades de: Daniel Camarena, Las Trojes, El Molino, El Sitio, Toyahua de Abajo, Paso de Orozco, La Villita, La Estancia, La Trojes, El Llano, Montes de Duranes, Toyahua de Abajo Tlachichila, El Tuiche, La Cofradía, El Llano Grande, La Presa de Gobierno, Barranca de Moreno, etc. y al igual se le donaron algunos árboles al Municipio de Apulco, Zacatecas.

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF)

El DIF municipal es una institución comprometida con las familias Nochistlenses, cuyo objetivo principal, es el de promover los valores que dignifican y traen consigo una mejor calidad de vida.

Para ello, se han emprendido campañas, proyectos y cursos, para atender la diferente problemática y carencias que afectan a nuestro municipio.

En el área de psicología, se llevo a cabo “el club de salud del niño”, dentro del cual, se atendieron a 247 niños de 25 comunidades y barrios brindándoles talleres educativos en información de salud física y mental. Se realizaron 6,120 sesiones de asesorías psicológicas.

Se atendieron a 120 adolescentes, brindándoles sesiones educativas y de información de salud, para la prevención de riesgos psicosociales.

En atención a jóvenes en riesgo de emigrar, se desarrolla el taller de elaboración de cintos piteados, el cual fue inaugurado por la Presidenta del DIF Nacional la Lic. Margarita Zavala de Calderón.

En el programa, Escuela para Padres, se atendió a 2,300 personas, con sesiones educativas de información de salud.

Se ofreció el servicio de consultas con un Nutriólogo, proporcionando información y valoración nutricional a 1470 personas de comunidades y barrios del municipio.

El Instituto para el Adulto Mayor, atiende a 600 personas con el objeto de proporcionarles a los asistentes actividades sociales, artísticas y de recreación.
La Subdelegación INAPAM, expidió 587 credenciales de afiliación, con las cuales, se hacen acreedores a descuentos en transporte público y servicios básicos.

En el área alimentaria, se realizó la distribución de 7,799 despensas para las familias más vulnerables de nuestro municipio, 7,700 canastas básicas a través de los espacios de alimentación y 2,000 despensas subsidiadas por el Municipio a personas de escasos recursos económicos.

Se distribuyeron 148,000 unidades de desayunos escolares fríos (leche y galleta), subsidiados por el DIF Estatal a través de CONAFE.

Se incrementó un nuevo espacio de alimentación en las instalaciones del DIF municipal, el cual está abierto al público en general, brindando desayunos a bajo costo.

Dado que, unos de los principios fundamentales del DIF, es la salud, en este año de administración, entró en funcionamiento el Área Médica de Especialidades, ofreciendo consultas de Odontología, Optometría, Nutrición y Medicina General y eventualmente campañas de audiología.

En este año se realizó el 5° COLECTON, del cual, los recursos recabados, se invirtieron para el equipamiento del Laboratorio Clínico de la Unidad Integral de Salud y Rehabilitación (U.I.S.R.). En esta unidad, se atendieron a 59 nuevos pacientes, se brindaron 4,649 hidroterapias, 3,117 electroterapias y 5,898 mecanoterapias.

Se estableció una farmacia, con medicamentos a bajo costo para el apoyo de las familias de economía muy limitada, está en proceso de equipamiento, un laboratorio clínico esto gracias a la aportación obtenida del 5° COLECTON, invirtiéndola en el programa 3x1 con un costo total de **$ 676,036.00.**

El Sistema DIF municipal, proporcionó: 8,640 pañales, 83 aparatos funcionales y 7 becas familiares para las personas con discapacidad.

En el área de Trabajo Social, se realizaron 280 visitas domiciliarias de atención psicológica y jurídica.

Se entrego medicamentos a 115 personas, con un costo de **$150,726**.

Se apoyo a 5 personas para recibir hemodiálisis gratuitas, con una inversión de **$ 63,300.00** (sesenta y tres mil trescientos pesos 00/100 M.N.)

El DIF municipal, gestionó el modulo de enlace con el Servicio Nacional y Estatal de Empleo, con lo cual, se obtuvo el beneficio de 6 cursos de

capacitación laboral y 10 cursos de capacitación al autoempleo, con una inversión de **$ 992,000.00** además, dentro del mismo rubro, se realizó la Feria del Empleo, en la que se obtuvieron 585 empleos que ofertaron empresas locales.

Dentro de la festividad del “Hijo Ausente”, en coordinación con la Administración, se proporcionó alimentación a 1,500 personas que visitan año con año nuestro Municipio, haciendo de esta tradición, una de las más emblemáticas de la región.

En el programa “Jefas de Familia”, se coordinó la recepción de documentos y aplicación de estudios socioeconómicos, para que 92 jefas de familia recibieran el beneficio para gastos escolares.

Cumpliendo con las prioridades de servicio y atención a la ciudadanía, Presidenta y Directora de esta Institución, concedieron 2,920 audiencias, en las que se solicitó apoyo para la solución de problemas, los cuales, fueron canalizados a las diferentes áreas para su solución.

Primer Informe de Gobierno

FOTOS D.I.F.

TALLERES

SNE
Nochistl

SNE
Nochistlán
GOBIERNO
DEL ESTADO
2010-2016

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER (DIF)

Actividades que se llevaron a cabo:

- Se impartieron cursos y capacitaciones con temas sobre violencia, perspectiva de género, igualdad de derechos en mujeres y hombres, impartidos por expertos en la materia y los psicólogos del DIF, para impulsar así la implementación de políticas públicas con perspectiva de género para lograr la igualdad de mujeres y hombres.

- Se organizo una semana de conferencias y talleres con el tema “violencia en el noviazgo” para jóvenes estudiantes de nivel secundaria Con la finalidad de erradicar la violencia en jóvenes adolecentes.

- Se dio asistencia psicológica, jurídica y psiquiátrica a las mujeres víctimas de violencia y a sus familias. A los sujetos agresores se les canalizó a las instancias del DIF para recibir atención psicológica y psiquiátrica en algunos casos.

- Se pidió asistencia al INMUZA con una unidad itinerante que está formada por una psicóloga, una licenciada y una trabajadora social, para apoyar con temas sobre violencia y perspectiva de género y asistencia psicológica y jurídica a mujeres víctimas de violencia canalizándolas si era necesario al Estado de Zacatecas.

- El instituto tramita créditos a mujeres que quieran superarse y emprender su propio negocio, con proyectos emprendedores que ayudarán no solamente a las familias, sino también a la comunidad.

- Promocionar y gestionar becas a mujeres menores de edad embarazadas o con hijos, que quieran continuar sus estudios.

- Cada mes se llevan a cabo las pláticas prematrimoniales para que los jóvenes lleven bases solidas de lo que en una relación de pareja y los derechos y obligaciones familiares y de la pareja.

El instituto realizó los siguientes eventos:

Eventos	**no. De eventos**	**no. De personas**
Conferencias	5	2000
Inauguración de la semana Internacional de la mujer	1	600
Clausura semana de la mujer	1	500
Taller “violencia en el noviazgo”	3	180
Créditos otorgados	1 ($10,000.00) 1	
Campaña de promoción de créditos	24	1500
Asesorías psicológicas	234 sesiones	39
Acompañamientos jurídicos		9
Asesoría administrativa	1	58
Canalización de agresores (DIF)	10	10
Canalizaciones psiquiátricas	4	4

INSPECTOR DE ALCOHOLES

Actividades realizadas:

- Visita e inspección constante a establecimientos con venta y consumo de bebidas alcohólicas.
- Censo para actualización de padrón de establecimiento con venta y consumo de bebidas alcohólicas.
- Supervisión de eventos donde se vendan bebidas alcohólicas para comprobación del cumplimiento de la ley.
- En la actualidad existen 392 permisos y/o concesiones de venta de bebidas alcohólicas con diversos giros.

AGUA POTABLE

El departamento de cuenta con un director y 31 empleados, mismos que son responsables de la operatividad para el abastecimiento, mantenimiento y control del sistema de agua potable y alcantarillado de nuestro municipio.

En esta dependencia, se realizan de forma constante actividades de instalación de tomas de agua, instalación de medidores, reparación de fugas y baches, cancelación de tomas de agua por falta de pago, instalación de prevenciones, modificación de tomas, reconexiones y cancelación de tomas clandestinas, de entre otras. (Consultar anexo).

Satisfactorio resulta también, informar que ya se encuentra operando la Planta Bioencimática de Tratamiento de Aguas Residuales, en la cual se obtiene un saneamiento de este vital liquido de 50 litros por segundo con nivel pureza 1, que es el más alto de acuerdo a la norma establecida por CONAGUA son utilizados para riego de plantas y pastizales, recuperación de este vital liquido.

Vaya nuestro reconocimiento para el personal de este departamento por el arduo trabajo realizado en beneficio de los Nochistlenses.

Informe financiero del Sistema de Agua Potable de Nochistlán

1.- I n g r e s o s

Agua potable y alcantarillado	$ 4,592,765.77
	$ **4,592,765.77**

2.- E g r e s o s

Servicios personales	$ 929,204.06
Materiales y suministros	$ 61,348.42
Servicios generales	$ 2´238,543.27
Bienes muebles e inmuebles	$ 19,711.36
Obras públicas	$ 1´980,546.12
Deuda pública	$ 27,190.00
	$ 5´256,543.23

3.- Resultado 1-2	$ -663,777.46
Superávit (o Déficit)	**$ -663,777.46**

CONTRALORIA MUNICIPAL

En ésta dependencia municipal se han integrado tres informes trimestrales dirigidos a la Auditoría Superior del Estado, los cuales contienen la información de los siguientes aspectos:

I.- Aplicación de los recursos propios, Federales y Estatales transferidos al Municipio.

En este apartado se han revisado los movimientos físico-financieros del fondo III, fondo IV, programa Hábitat, programa 3X1 para migrantes, programa de zonas prioritarias y programa de empleo temporal.

II.- Gasto Público Municipal (disciplina presupuestal)

En este apartado se han revisado las cuentas públicas municipales mensuales de los ingresos y egresos en relación al activo, pasivo y patrimonio,

pertenecientes a Tesorería y Sistema de Agua Potable. Revisando en forma detallada la documentación comprobatoria.

III.- Cumplimiento de la Normatividad Legal.

Se ha revisado el cumplimiento y documentación de los sistemas y registros contables, contratación y pago de personal (plantillas y nóminas), servicios y obras públicas; y movimientos en catastro municipal.

IV.- Atención de Quejas presentadas por Particulares.

Se ha revisado constantemente el buzón de quejas que se encuentra en la presidencia Municipal, en coordinación con el supervisor regional de la Contraloría Interna del Gobierno del Estado. Se envían los documentos a las dependencias correspondientes levantándose las actas respectivas de lo que ahí se encuentra.

V.- Plan de Desarrollo Municipal y Programa Operativo Anual.

Se ha revisado de manera detallada y permanente con cada director sobre los avances del plan trianual correspondiente a su área.

VI.- Auditorias a las Dependencias de la Administración Municipal.

La Auditoría Superior del Estado ha realizado hasta la fecha dos auditorías a la Administración Municipal, una en obra pública y otra en tesorería y desarrollo social. Se hicieron revisiones detalladas de expedientes y supervisión física en la cabecera y diversas comunidades.

VII.- Asuntos Diversos.

Desde el inicio de la administración se han revisado todos los movimientos financieros y las diversas obras que se han emprendido, la conformación del consejo de desarrollo municipal con sus asambleas y actas correspondientes, actas de entrega-recepción de la administración verificando las existencias, el seguimiento de los acuerdos en cabildo y los movimientos que se dan en cada dirección.

De toda ésta revisión permanente se han hecho las observaciones necesarias de los incumplimientos a la ley y algunos reglamentos, quedando

especificadas dichas observaciones en los informes, así como en conocimiento de las áreas a las que corresponden. Ver anexos.

Nochistlenses

El primer año de gobierno ha sido abundante en función del trabajo realizado y los logros obtenidos.

Agradezco infinitamente el apoyo que me han brindado los integrantes del Honorable Ayuntamiento que me honro en presidir, los distintos sectores productivos del Municipio, la ciudadanía en general y, en especial, la enorme solidaridad, comprensión y asistencia de las autoridades Federales y Estatales, y a los clubes de apoyo radicados en Los Estados Unidos de Norte- América.

Buscando siempre llevar una relación muy estrecha de comunicación y trabajo con mis compañeros, colaboradores y la ciudadanía en general, se han hecho las consultas pertinentes para los proyectos y obras que vengan a satisfacer las necesidades urgentes de las comunidades dispersas en el territorio Municipal.

Desde el inicio de mi gestión, procedí de inmediato a instrumentar un programa de muchas y muy diversas obras en las que han participado vivamente y con entusiasmo los beneficiarios; urgía pues realizarlas con el propósito de que desde luego dieran servicio a los ciudadanos que así lo demandaron.

Seguiremos sumando esfuerzos para dar continuidad a lo que apenas es el comienzo. Me comprometo a dedicar el resto de mi gestión para sacar adelante los compromisos que aún no han sido logrados, con la mejor voluntad, esperanza y convicción de trabajo por la grandeza de nuestro pueblo.
Sabemos que aún falta mucho por hacer, levantamos la mirada hacia un futuro lleno de realizaciones y no solamente de sueños, con la seguridad y la confianza de que nuestras metas serán cumplidas.

Muchas Gracias…